

Japina S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Japina S. A. (en adelante "la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de Remolcadores Ultratug Limitada, de Chile la cual posee en forma directa el 70% de su capital social.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de asistencia de remolque portuario para atraque, desatraque y maniobras especiales de buques en terminales y puertos de Guayaquil, en base al permiso de la Autoridad Portuaria de Guayaquil (Véase Nota 25).

La dirección registrada de la Compañía es Av. 25 de Julio km 2 ½ Vía Puerto Marítimo, oficina 9.

Los estados financieros de Japina S. A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 11 de marzo de 2013.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía (Véase Nota 6). Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador.

Responsabilidad de la información-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por la obligación por beneficio post-empleo que es valorizada en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y documentos de corto plazo (vencimiento hasta noventa días). Estas partidas se registran al costo histórico y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se

Notas a los estados financieros (continuación)

designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las Inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para

Notas a los estados financieros (continuación)

posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

En la Nota 23, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventarios-

Corresponde al combustible abordo de las embarcaciones a la fecha de balance, los mismos que están valorados a su costo de adquisición que no excede el valor de mercado.

(d) Gastos pagos por anticipados-

Los gastos pagados por anticipado corresponde a: costos contratación de seguros de instalaciones, maquinarias y equipo, los cuales son distribuidos a lo largo del período cubierto por la vigencia de la póliza con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren.

Los gastos pagados por anticipado se esperan devengar durante el período no más de 12 meses desde la vigencia de póliza.

(e) Embarcación, mobiliario y equipos-

La embarcación, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la embarcación, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la embarcación, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los costos correspondientes principalmente a carenas que se realizan en los remolcadores arrendados, se registran inicialmente al costo y se amortizan bajo el método de línea recta en un período de 30 meses.

Los bienes clasificados como embarcación, mobiliario y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida

Notas a los estados financieros (continuación)

útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Embarcación	14
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	<u>3</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas del mobiliario y equipos.

Una partida del mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados Integrales en el año en que se retira el activo.

(f) Deterioro de activos de larga duración-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como mobiliario y equipo no pueda ser recuperado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integral.

(h) Obligaciones por beneficios post-empleo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad como otro resultado integral en el período en el que ocurren.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con terceros corresponden:

- **Servicios de arrendamiento de remolcadores:** corresponde al alquiler de los remolcadores con junto con la tripulación para uso de terceros.
- **Servicios de remolque y atraque:** corresponde en acercar a una embarcación al atracadero, muelle, entre otros
- **Servicios de remolque y desatraque:** corresponde apartar una embarcación de un atracadero, muelle, entre otros.
- **Servicios de maniobras especiales (incluye labores de salvamento):** corresponde a maniobras específicas para el rescate de embarcaciones.

Los ingresos por labores de salvamento, por su naturaleza se realizan cuando ocurren casos fortuitos en embarcaciones en puerto marítimo, a los cuales las compañías de servicio portuario de remolque están

Notas a los estados financieros (continuación)

obligadas a prestar servicios según lo dispuesto en el Código de Policía Marítima y Convenio Internacional de Salvamento. Estos ingresos se reconocen una vez que puedan ser medidos confiablemente, y se acuerde con el cliente la liquidación y cobro por dichos servicios.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(l) Costos de financiamiento-

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el período que se producen. Los costos de financiamiento consisten en intereses y otros costos que incurre la entidad en relación con el préstamo de fondos.

(m) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 23 % para el año 2012, 24% para el año 2011 y de un 25% para el año 2010.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los

Notas a los estados financieros (continuación)

estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de juicio, criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Vida útil de embarcación, mobiliario y equipos-

La embarcación, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Obligaciones por beneficios a empleados post-empleo-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

• NIC 1 Presentación de los estados financieros

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación**

La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costos, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a "nuevas mediciones".

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo por los costos de reestructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda no tiene impacto en la posición de la Compañía. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 32- Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIC 34 - Información financiera interna	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 7 - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13 - Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013

Notas a los estados financieros (continuación)

5. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Estos estados financieros correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Como parte de la preparación de los estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2011.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2011, y por el año terminado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador.

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

(a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Saldos al			Saldos al	
	01.01.2011				01.01.2011
	PCGA	Nota		Reclasifi-	
	Ecuador	6.4	Ajustes	caciones	NIIF
Activo corriente:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	895,091		-	-	895,091
Cuentas por cobrar comerciales, neto	445,617		-	-	445,617
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2,100		-	-	2,100
Otras cuentas por cobrar	161,464		-	-	161,464
Impuestos por cobrar	66,801	(b)	(12,219)	-	74,582
Inventarios	24,350		-	-	24,350
Gastos pagados por anticipado	16,711		-	-	16,711
Total activo corriente	1,632,134		(12,219)	-	1,619,915

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al 01.01.2011			Saldos al 01.01.2011
	PCGA Ecuador	Nota 5.4	Ajustes	NIIF
Activo no corriente:				
Embarcación, mobiliario y equipos, neto	11,038		-	55,680
Otros activos	44,642		-	-
Total activo no corriente	55,680		-	55,680
Total activo	1,687,814		(12,219)	1,675,595
Pasivo y patrimonio				
Pasivo corriente:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	48,071	(a)	-	22,255
Cuentas por pagar a partes relacionadas	55,745		-	55,745
Impuestos por pagar	184,591	(a y b)	(12,219)	200,212
Beneficios a empleados	177,190	(a)	-	175,175
Total pasivo corriente	465,606		(12,219)	453,387
Pasivo no corriente:				
Beneficios post-empleo	16,715		-	16,715
Total pasivo no corriente	16,715		-	16,715
Total pasivo	482,321		-	470,102
Patrimonio:				
Capital social	100,000		-	100,000
Reservas	50,000		-	50,000
Utilidades retenidas	1,055,493		-	1,055,493
Total patrimonio	1,205,493		-	1,205,493
Total pasivo y patrimonio	1,687,814		-	1,675,595

(b) A continuación se presenta el efecto de los ajustes descritos anteriormente en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2011:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al 31.12.2011				Saldos al 31.12.2011
	PCGA Ecuador	Nota 6.4	Ajustes	Reclasifi- caciones	NIIF
Activo corriente:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	373,822		-	-	373,822
Cuentas por cobrar comerciales, neto	808,443		-	-	808,443
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10,874		-	-	10,874
Otras cuentas por cobrar	164,245	(a)	-	(6,004)	158,241
Impuestos por cobrar	149,996	(a y b)	(49,190)	6,004	106,810
Inventarios	30,165		-	-	30,165
Gastos pagados por anticipado	19,679		-	-	19,679
Total activo corriente	1,557,024		(49,190)	-	1,507,834
Activo no corriente:					
Embarcación, mobiliario y equipos, neto	3,940,878		-	-	3,940,878
Total activo no corriente	3,940,878		-	-	3,940,878
Total activo	5,497,902		(49,190)	-	5,448,712
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente:					
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	407,902	(a)	-	(96,586)	311,316
Cuentas por pagar a partes relacionadas	606,025		-	-	606,025
Impuestos por pagar	151,474	(a y b)	(49,190)	98,912	201,196
Beneficios a empleados	161,327	(a)	-	(2,326)	159,001
Total pasivo corriente	1,326,728		(49,190)	-	1,277,538
Pasivo no corriente:					
Cuentas por pagar a partes relacionadas, largo plazo	2,250,000		-	-	2,250,000
Impuestos por pagar largo plazo	96,898		-	-	96,898
Obligaciones por beneficios post-empleo	24,786		-	-	24,786
Total pasivo no corriente	2,371,684		-	-	2,371,684
Total pasivo	3,698,412		-	-	3,649,222
Patrimonio:					
Capital social	100,000		-	-	100,000
Reservas	50,000		-	-	50,000
Utilidades retenidas	1,649,490		-	-	1,649,490
Total patrimonio	1,799,490		-	-	1,799,490
Total pasivo y patrimonio	5,497,902		-	-	5,448,712

Notas a los estados financieros (continuación)

6.2 Reconciliación del estado de resultados integrales-

Una reconciliación entre el estado de resultados integrales bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF por el año 2011 se detalla a continuación:

	Saldos al 31.12.2011 PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasifi- caciones	Saldos al 31.12.2011 NIIF
Ingresos:					
Ingresos por servicios	3,603,702		-	-	3,603,702
Otros ingresos	4,289		-	-	4,289
	3,607,991		-	-	3,607,991
Costos por servicios	(2,214,767)	(a)	-	(124,978)	(2,339,745)
Utilidad bruta	1,393,224		-	(124,978)	1,268,246
Gastos generales	(56,873)		-	-	(56,873)
Gastos administrativos	(204,066)	(a)	-	(13,124)	(217,190)
Gastos financieros	(211,507)		-	-	(211,507)
Utilidad antes de impuesto	820,678		-	(138,102)	782,576
Provisión para participación	(138,102)	(a)	-	138,102	-
Impuesto a la renta	(191,955)		-	-	(191,955)
Utilidad neta	590,621		-	-	590,621

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivo-

La adopción de las NIIF no tiene efecto en el estado de cambios en el patrimonio ni en los flujos de efectivo de la Compañía; pero si se han generado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión, que no son significativos.

6.4 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integrales-

Saldos Iniciales.- Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador, que comprenden normas oficializadas a través de resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador a la fecha de emisión de los estados financieros. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

Reclasificaciones y Ajustes.- La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador. Las reclasificaciones y los ajustes más importantes son:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Reclasificaciones.-

Como parte del proceso de conversión a NIIF, la Compañía ha reclasificado sus cifras al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, en lo que respecta a:

- Cuentas por cobrar por reclamos de impuestos incluidos como otras cuentas por cobrar cuando corresponden a impuestos por cobrar.
- Gastos activados por reparaciones mayores que se presentaban como otros activos cuando corresponden a embarcaciones, mobiliario y equipos.
- Cuentas por pagar al Instituto de Seguridad Social que se lo incluía como pasivo acumulado cuando corresponden a acreedores comerciales.
- Impuestos por pagar se presentaban dentro del rubro Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- Gasto por participación de trabajadores (beneficio de empleados) que presentaba antes de la utilidad antes del impuesto a la renta y ahora se presenta según su función.

La gerencia de la Compañía considera estas reclasificaciones necesarias de acuerdo a NIIF para reflejar de forma íntegra los conceptos de cada una de las cuentas reclasificadas.

(b) Ajustes identificados por corrección de errores contenidos en la información elaborada conforme PCGA anteriores-

Compensación de IVA pagado e IVA cobrado en servicios-

La Compañía presentaba en sus estados financieros el IVA pagado e IVA cobrado de manera separada aunque este sea liquidado de manera neta, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta.

6.5 Aplicación de exenciones-

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, otorga a las entidades que las adoptan por primera vez ciertas exenciones de aplicación retrospectiva de determinadas NIIF.

La Compañía aplicó la siguiente exención:

• Beneficios a empleados

La Compañía ha optado por revelar en forma prospectiva a partir de la fecha de transición los importes relacionados con los planes de beneficios post-empleo. La NIC 19 requiere que se revele información sobre los beneficios definidos correspondientes al ejercicio actual y a los cuatro ejercicios anteriores.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se

Notas a los estados financieros (continuación)

desglosa como sigue:

		31 de diciembre de		1 de enero
		2012	2011	2011
Efectivo en caja		1,500	1,500	1,500
Bancos locales y de exterior	(a)	252,078	372,122	193,591
Inversiones temporales	(b)	500,000	-	700,000
		<u>753,578</u>	<u>373,622</u>	<u>895,091</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(b) Corresponde a inversión en repos, a un plazo de 7 días y genera intereses a la tasa del 2.50% anual.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2012	2011	de 2011
Clientes	<u>670,833</u>	<u>808,443</u>	<u>445,617</u>

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 90 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2012	2011	de 2011
Corriente	599,430	641,639	288,242
Vencidos:			
Menos de 60 días	10,974	145,597	103,082
De 61 a 90 días	18,806	18,101	21,952
De 91 a 180 días	36,623	1,155	32,331
Mayores a 181 días	-	1,851	-
Total	<u>670,833</u>	<u>808,443</u>	<u>445,617</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2012	2011	de 2011
Reclamos por recuperar (1)	235,368	148,674	145,500
Empleados	3,983	278	1,475
Anticipos a terceros	297	9,289	14,429
	<u>239,648</u>	<u>158,241</u>	<u>161,404</u>

(1) Corresponde a un reclamo relacionado con el Remolcador Pulli, el cual es gestionado por los propietarios del remolcador (Ultratug International) dicho reclamo se encuentra abierto dado que la reparación de los daños se inició en diciembre de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. EMBARCACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, el saldo de embarcación, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011		1 de enero de 2011	
	Costo	Depreciación acumulada	Costo	Depreciación acumulada	Costo	Depreciación acumulada
Embarcación (1)	4,127,275	489,800	4,127,275	194,166	-	-
Equipo de oficina	4,357	1,385	4,357	950	7,948	2,623
Muebles y enseres	2,454	1,101	2,454	856	2,307	658
Equipos de cómputo	7,997	7,071	7,347	4,583	10,046	5,982
Carenas	86,431	2,881	-	-	192,106	147,464
Totales	4,228,514	502,238	4,141,433	200,555	212,407	156,727
						55,680

(1) Corresponde al remolcador denominado "Yasuni" el cual se adquirió en el año 2011 a su relacionada Remolcadores Ultratug Limitada mediante un préstamo (Véase Nota 12).

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de embarcación, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Embarcaciones	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Carenas	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2011	-	7,948	2,307	10,046	192,106	212,407
Adiciones	4,127,275	1,884	351	-	-	4,129,510
Bajas	-	(5,475)	(204)	(2,699)	(192,106)	(200,484)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4,127,275	4,357	2,454	7,347	-	4,141,433
Adiciones	-	-	-	650	86,431	87,081
Saldo al 31 de diciembre de 2012	4,127,275	4,357	2,454	7,997	86,431	4,228,514
Depreciación acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2011	-	2,023	658	5,982	147,464	156,727
Depreciación del periodo	194,166	667	248	1,949	-	197,030
Bajas	-	(2,340)	(50)	(3,348)	(147,464)	(163,202)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	194,166	950	858	4,583	-	200,555
Depreciación del periodo	294,931	435	245	2,488	2,881	300,980
Ajuste	703	-	-	-	-	703
Saldo al 31 de diciembre de 2012	489,800	1,385	1,101	7,071	2,881	502,238
Valor neto	3,637,475	2,972	1,353	926	83,550	3,726,276

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		31 de diciembre de		1 de enero
		2012	2011	de 2011
Proveedores	(1)	329,212	307,604	19,423
Otros		6,771	3,712	2,832
		335,983	311,316	22,255

(1) Cuentas que no generan intereses y el término de crédito depende de las negociaciones con cada proveedor.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	País	2012		2011		Al 1 de enero de 2011	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por cobrar:							
Remolcadores Ultratug Ltda.	Chile	-	-	5,800	-	-	-
Navieras Ultratugas Ltda.	Chile	8,208	-	5,274	-	2,100	-
		8,208	-	10,874	-	2,100	-
Por pagar:							
Administradora de Naves - Humboldt Ltda.	Chile	13,010	-	-	-	8,696	-
Remolcadores Ultratug Ltda.	Chile	442,618	1,821,429	577,293	2,250,000	47,049	-
Ultratug Internacional Inc.	Panamá	16,506	-	27,128	-	-	-
Representaciones Marítimas REMAR S. A.	Ecuador	1,034	-	1,207	-	-	-
General Marine Services GEMAR S. A.	Ecuador	-	-	397	-	-	-
		473,168	1,821,429	606,025	2,250,000	55,745	-

(1) Saldo generados por reembolsos de gastos.

(2) Saldo generado por contrato de asesoría de navas.

(3) Saldo generado por contrato de fletamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

(4) Saldo se genera principalmente por

	2012		2011		Al 1 de enero de 2011	
	Corto Plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Fianciamiento (-	-	-	-	47,049	-
Asesoría de maniobras especiales (Véase Nota 25(c))	-	-	132,000	-	-	-
Préstamo con vencimiento en marzo de 2018, que devengará intereses a la tasa anual del 7.25%	442,618	1,821,429	445,283	2,250,000	-	-
	442,618	1,821,429	577,283	2,250,000	47,049	-

(1) Durante los años 2012 y 2011 se efectuaron abonos de capital e intereses por 615,151 y 481,663, respectivamente. Los vencimientos anuales (incluido intereses) de la obligación son como sigue:

	2012	2011
2012	-	615,151
2013	581,663	581,663
2014	550,311	550,311
2015	519,132	519,132
2016	487,801	487,801
2017	456,104	456,104
2018	109,085	109,085
	2,704,096	3,319,297

Durante los años 2012 y 2011 se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Ingresos por servicios		Costos por servicios					
	Atraque y desatraque	Mano-obra especial	Intereses	Flete-mento	Mano-obras especiales	Administración de naves	Compra de repuestos	Pago de dividendos
Año 2012								
Accionistas:								
Remolcadores Ultratug Ltda.	-	-	182,955	-	-	-	-	84,000
Transecuatoriana S.A.	-	-	-	-	-	-	-	18,000
Servicios Berlin Serviberlinsa S. A.	-	-	-	-	-	-	-	18,000
Filiales:								
Representaciones Marítimas del Ecuador								
Remar S.A.	-	192,220	-	-	40,551	-	-	-
General Marine Services GEMAR S. A	-	67,352	-	-	3,887	-	-	-
Ultratug International INC.	-	-	-	(1) 199,470	-	-	-	-
Administradora de Naves Humboldt Ltda.	-	-	-	-	-	(2) 55,536	1,275	-
Navieras Ultratugas Ltda.	20,809	-	-	-	-	-	-	-
	<u>20,809</u>	<u>259,572</u>	<u>182,955</u>	<u>199,470</u>	<u>44,438</u>	<u>55,536</u>	<u>1,275</u>	<u>120,000</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2011	Ingresos por atraque y desatraque	Costo por servicios						Préstamos recibidos (3)
		Intereses	Servicios por fletamento	Maniobras especiales	Administración de navas	Compra de repuestos	Compra de remolcador	
Accionistas:								
Remolcadores Ultratug Ltda.	44,860	176,956	(1) 237,440	(4) 132,000	-	10,861	-	3,000,000
Fififafas:								
Ultratug International INC.	-	-	(1) 27,795	-	-	-	-	-
Administradora de Navas Humboldt Ltda.	-	-	-	(2) 101,608	-	-	-	-
Navieras Ultratugas Ltda.	30,474	-	-	-	-	-	-	-
	<u>75,334</u>	<u>176,956</u>	<u>265,235</u>	<u>132,000</u>	<u>101,608</u>	<u>10,861</u>	<u>3,450,000</u>	<u>3,000,000</u>

(1) Contrato de fletamento-

La Compañía suscribió contratos de fletamento de dos remolcadores (Pulli y el Panguí) desde el 14 de agosto de 2006 con Remolcadores Ultratug Ltda. de Chile (acciónista), estos contratos se renuevan automáticamente cada dos años o hasta que una de las partes decida lo contrario.

En el mes de mayo de 2011 la Compañía decidió no continuar con el contrato de fletamento del remolcador Panguí y fue devuelto a su dueño quedando únicamente el remolcador Pulli.

El 11 de noviembre de 2011 se realiza un adendum al contrato de fletamento donde se indica que desde el esa fecha el remolcador Pulli quien era de la Compañía Ultratug Ltda. de Chile es traspasado a la Compañía Ultratug Internacional Inc. mediante un contrato de compraventa donde establece mantener el contrato de fletamento con las características iniciales, excepto por el incremento de la tasa que pasa de 530 a 545 por día o prorratea

Durante los años 2012 y 2011, el costo del fletamento fue de 199,470 y 265,235 respectivamente, los cuales se encuentran registrados como parte de los costos de operación en los estados de resultados adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) **Contratos de administración de remolcadores y suministro de servicios-**
En enero de 2007, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios de asesoría técnica con la Administradora de Naves Humboldt Ltda., para la supervisión de la mantención técnica de los remolcadores Pangui (hasta mayo 2011) y Pulli. Este contrato cuenta con una duración de tiempo indefinido a menos que una de las partes manifieste a la otra su intención de ponerle término.
Durante los años 2012 y 2011, la Compañía efectuó cargos a resultados por 55,536 y 101,608, respectivamente.
- (3) Sobre esta deuda se generó una provisión por el impuesto a la salida de capitales (ISD).
- (4) **Contratos de asesoría de maniobras especiales**
El 30 de diciembre de 2010, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios de asesoría por el plazo desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 para la realización de maniobras especiales de abaricamiento a tanqueros, con su casa matriz Remolcadores Ultratug Ltda., y cuyo período sería un año. La asesoría incluye un plan de capacitación al personal de la Compañía en la realización de dichas maniobras.
Durante el año 2011, la Compañía efectuó cargos a resultados por 132,000.

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes que son similares como si fuesen con terceros no relacionados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asuman la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye a la Gerencia General. Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Remuneraciones	92,521	85,067
Beneficios sociales	23,124	1,810

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no han sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2012 y 2011, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y garentes.

(d) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Los ingresos, costos y gastos entre partes relacionadas son realizadas a precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Durante el año 2012, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.11</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.12</u>
Beneficios sociales	17,497	58,117	(48,571)	25,043
Aportes por pagar	3,402	42,541	(39,939)	6,004
Participación de trabajadores	138,102	169,036	(138,102)	169,036
	<u>159,001</u>	<u>267,694</u>	<u>(226,612)</u>	<u>200,083</u>

Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Saldo</u> <u>01.01.11</u>	<u>Provi-</u> <u>Siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.11</u>
Beneficios sociales	13,592	50,019	(46,114)	17,497
Aportes por pagar	2,943	31,471	(31,012)	3,402
Participación de trabajadores	158,640	138,102	(158,640)	138,102
	<u>175,175</u>	<u>219,592</u>	<u>(235,766)</u>	<u>159,001</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 2006

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcen-</u> <u>taje</u>
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	<u>22%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del Impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen

Notas a los estados financieros (continuación)

intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Cuentas por cobrar y pagar por impuestos-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		1 de enero de 2011
	2012	2011	
Por cobrar:			
Impuesto al Valor Agregado	122,504	100,808	74,582
Reclamos por cobrar	27,816	6,004	-
	<u>150,320</u>	<u>106,810</u>	<u>74,582</u>
Por pagar:			
Corto plazo			
impuesto a la renta por pagar	183,763	151,474	184,591
Retención en la fuente	29,438	13,518	15,621
Impuesto a la salida de divisas	26,373	36,204	-
	<u>244,574</u>	<u>201,196</u>	<u>200,212</u>

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2012 y 2011 se componen de la siguiente manera:

	2012	2011
Impuesto corriente	<u>222,275</u>	<u>191,955</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011 fueron las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	957,867	782,576
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	220,309	187,818
Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal		
Gastos no deducibles, neto	1,968	4,137
Impuesto a la renta registrado	<u>222,275</u>	<u>191,955</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	222,275	191,955
Menos:		
Retenciones en la fuente	(31,864)	(40,481)
Anticipos	(1,648)	-
Provisión de impuesto a la renta corriente	<u>188,763</u>	<u>151,474</u>

(j) Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	957,867	782,576
Impuesto a la renta corriente	222,275	191,955
Tasa efectiva de impuesto	<u>23.21%</u>	<u>24.53%</u>

Durante los años 2012 y 2011, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012	2011
Tasa impositiva legal	23%	24%
Incremento por gastos no deducibles	0.21%	0.53%
Disminución por ingresos exentos y deducciones adicionales	-	-
Tasa impositiva efectiva	23.21%	24.53%

15. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta-**

Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en los términos y condiciones que establece la LORTI y se aclaró que tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Para la determinación del anticipo de Impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

- Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

Se considera hecho generador de este impuesto:

Notas a los estados financieros (continuación)

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2012	2011	de 2011
Jubilación patronal	14,436	8,720	5,837
Desahucio	20,068	16,066	11,078
Pasivo por beneficios definido	34,504	24,786	16,715

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2012	2011	2012	2011
Costo laboral por servicios	3,320	2,847	4,914	5,071
Costo financiero intereses	610	366	1,125	720
Pérdida o ganancia actuarial	2,013	(130)	(2,037)	(803)
Reversión de reservas ex - trabajadores	(227)	-	-	-
Gasto por beneficio neto	5,716	3,083	4,002	4,988

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la obligación de beneficio post empleo fue como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2012	2011	2012	2011
Saldo al inicio	8,720	5,637	16,066	11,078
Costo laboral por servicios	3,320	2,847	4,914	5,071
Costo financiero intereses	610	366	1,125	720
Pérdida o ganancia actuarial	2,013	(130)	(2,037)	(803)
Reversión de reservas ex - trabajadores	(227)	-	-	-
Saldo al final	14,436	8,720	20,068	16,066

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	Al 1 de enero de		
	2012	2011	2011
Tasa de descuento	7%	7%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	2,50%	3,00%	2,40%
Futuro incremento de pensiones	2,50%	2,50%	2,20%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años	25 años

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital (Dólares)	Participación accionaria
Transcuatoriana S.A.	Ecuatoriana	15	1000	15,000	15%
Servicios Berlin S. A. Serviberlnsa	Ecuatoriana	15	1000	15,000	15%
Remolcadores Ultratug Limitada	Chilena	70	1000	70,000	70%
		<u>100</u>		<u>100,000</u>	<u>100%</u>

18. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. UTILIDADES RETENIDAS

Dividendos-

Mediante acta ordinaria de Junta General de Accionistas y Sesión de Directorio celebradas con fecha 16 y 15 de marzo de 2012 respectivamente, se aprobó el pago de dividendos sobre el 20% de las utilidades del 2011 por 120,000.

20. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Mantobras especiales (1)	553,809	537,812
Sueldos y beneficios sociales	303,098	288,758
Depreciaciones	294,931	184,166
Fletamento (2)	199,470	265,235
Repuestos	151,920	172,486
Combustibles	127,070	153,643
Participación a trabajadores	151,672	124,978
Mano de obra de reparaciones	100,415	73,552
Otros gastos	67,099	61,878
Otros costos de explotación	66,537	29,992
Asesoría técnica (3)	86,137	109,007
Honorario por manobra, autoridad portuaria	50,420	48,872
Seguros	32,567	41,806

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Lubricantes	26,297	24,411
Alimentación	22,113	21,190
Certificaciones	11,883	8,451
Gastos de dique	7,691	172,791
Bonificación al personal	6,240	4,548
Jubilación Patronal	4,814	3,083
Desahucio	3,831	4,988
	<u>2,247,814</u>	<u>2,339,745</u>

(1) Incluye cargos efectuados a favor de Ramolcadores Ultratug Ltda. (casa matriz) por 132,000 en el año 2011.

(2) Corresponde a costos de fletamentos pagados a compañías relacionadas (Véase Nota 12).

(3) Corresponde principalmente a servicios recibidos de compañías relacionadas (Véase Nota 12).

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos y beneficios sociales	129,482	37,693
Honorarios sociedades	57,658	73,074
Honorarios, comisiones y dietas personas naturales	32,238	80,158
Participación a trabajadoras	17,364	13,124
Otros	5,814	5,860
Gastos de gestión	4,838	7,181
Jubilación Patronal	902	-
Desahucio	371	-
	<u>248,667</u>	<u>217,190</u>

22. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses por préstamos	182,855	176,958
Gastos bancarios	7,789	28,716
Otros	18,703	5,835
	<u>209,447</u>	<u>211,507</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

23. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Registro en libros			Valor razonable		
	2012	2011	Al 1 enero	2012	2011	Al 1 enero
			2011			2011
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	753,576	373,622	895,091	753,576	373,622	895,091
Cuentas por cobrar comerciales, neto	670,833	808,443	445,617	670,833	808,443	445,617
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8,209	10,874	2,100	8,209	10,874	2,100
Otras cuentas por cobrar	239,648	158,241	161,464	239,648	158,241	161,464
	<u>1,672,266</u>	<u>1,351,180</u>	<u>1,504,272</u>	<u>1,672,266</u>	<u>1,351,180</u>	<u>1,504,272</u>
Pasivos financieros						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	335,983	311,316	22,255	335,983	311,316	22,255
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,294,597	2,856,025	55,745	2,294,597	2,856,025	55,745
	<u>2,630,580</u>	<u>3,167,341</u>	<u>78,000</u>	<u>2,630,580</u>	<u>3,167,341</u>	<u>78,000</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

Los valores razonables del efectivo en caja y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, cuentas

Notas a los estados financieros (continuación)

por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a sus Importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente el efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(b) Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos con partes relacionadas a una tasa de interés variable.

La Compañía no tiene obligaciones con terceros bajo una tasa variable l 31 de diciembre de 2012 y 2011

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de diciembre de 2012, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 1,432,618 (1,192,939 al 31 de diciembre de 2011), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales y cuentas por cobrar relacionadas).

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2012						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	331,459	1,091	3,661	-	-	335,983
Cuentas por pagar a partes relacionadas	473,168	-	-	-	1,821,429	2,294,597
Impuestos por pagar	244,574	-	-	-	-	244,574
Provisiones	-	-	-	-	72,634	72,634
	<u>1,049,201</u>	<u>1,091</u>	<u>3,661</u>	<u>-</u>	<u>1,894,063</u>	<u>2,947,788</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2011						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	305,372	2,363	3,581	-	-	311,316
Cuentas por pagar a partes relacionadas	606,025	-	-	-	2,250,000	2,856,025
Impuestos por pagar	201,196	-	-	-	-	201,196
Provisiones	-	-	-	-	96,898	96,898
	<u>1,112,593</u>	<u>2,363</u>	<u>3,581</u>	<u>-</u>	<u>2,346,898</u>	<u>3,465,435</u>

Gestión de capital-

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

25. PERMISO DE OPERACIÓN

El 14 de agosto de 2012, la Compañía renovó el permiso de operación para prestación de servicios portuarios de remolque con la Autoridad Portuaria de Guayaquil por un plazo de dos años. Este permiso establece entre otros aspectos lo siguiente:

- La Compañía deberá garantizar la prestación del servicio de remolcadores en forma regular, continua e ininterrumpida durante todo el año y de acuerdo a la demanda del servicio.
- Cumplir con las disposiciones administrativas y operativas para el servicio de Operador Portuario de Buques y con las normas de organización y funcionamiento de cada puerto.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía entregó en garantía una póliza de responsabilidad civil a favor de la Autoridad Portuaria de Guayaquil por 100,000 para garantizar pagos de tasas, multas, derechos y daños causados a la infraestructura portuaria.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.